

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11875** *LOYMAR PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 67/2009 de este juzgado seguido a instancias de don Francisco Javier Albiol Burgo, don Antonio Lázara Novoa, don Nicolás Lázaro Álvarez, don Gonzalo-Germán Guevara Segovia y don Jorge-Hernán Perea Lozano, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa ejecutada "Loymar Proyectos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 17.125,39 euros de principal, más la de 1.341,88 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 1.846,73 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 4 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090031703-1